

16 JUN. 19



36730.

36730

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don AMADOR SERRA TARAZONA, domiciliado en VALENCIA, Pi-
zarro -1 y 3,

p o r

» UN MARTILLO PERFECCIONADO ».

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////

36730

18 JUN. 1930



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es poder ofrecer al público, en esencial a los talleres mecánicos, platerías, relojerías y otros muchos ramos de la industria, de un martillo perfeccionado en el que se ha conseguido que el mango se haga solidario de la maza del martillo indefinidamente con una solidez tal que hace innecesaria la utilización de bridas, cuñas, tacos, clavos y otros muchos procedimientos rústicos utilizados hasta la fecha.

15

20

El solicitante, industrial desde muchos años, ha estudiado detenidamente el inconveniente tan grave que representa el que los mazos de los martillos se separen continuamente de los mangos y ha encintrado la manera de conseguir que esto no ocurra en ningún caso.

25

30

Al efecto, ha construído un mazo y ha provisto al orificio para colocación del mango de una configuración especial; esto es, ha realizado el orificio en dos secciones, una, la inferior, troncocónica y la superior cilíndrica y con varios hilos de rosca. De esta manera un mango cualquiera de forma cilíndrica, cuya sección tenga el diámetro igual o mayor que el tronco de cono, sirve para este martillo, pues con un poco de presión se hace penetrar el mango por el orificio troncocónico del mazo haciendo que la madera del mismo se haga más

18 JU



36730

35

compacta y al llegar al borde del cilindro con rosca se va formando paulatinamente la rosca en la madera hasta que se considere suficiente el trozo de mango embutido. Una vez montado el mango en la posición descrita, queda fijo con una solidez tal, que es imposible su extracción si no es desroscando el mango contrariamente a como se ha montado.

40

Si por el continuo uso la madera cediera un poco, se continúa roscando hasta fijarlo sólidamente otra vez.

45

Para que se comprenda con mayor claridad el objeto de este Modelo de Utilidad, se acompaña a la presente un juego de planos, en los que se representa el martillo en dos posiciones.

50

La figura A. nos muestra el mazo y el mango separados. El nº 1 señala el mazo con su orificio nº 2 de forma troncocónica. El nº 3 señala la sección cilíndrica con rosca del mismo orificio. El nº 4 señala el mango que puede ser troncocónico o cilíndrico.

55

La figura B. nos muestra el mazo y mango unidos en posición de uso. Como se puede apreciar, el extremo del mango ha adoptado la configuración del orificio del mazo, habiéndose marcado los hilos de la rosca sobre su superficie.

Tanto la configuración del mazo del martillo como la del mango, pueden ser cualquiera de las del dominio público, puesto que esto no varía la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

60

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

22730

16



65 1ª.- Un martillo perfeccionado, caracterizado porque el mazo del martillo lleva practicado su orificio para colocación del mango en dos secciones: una, la inferior, de forma tronco-cónica y la superior de forma cilíndrica, con varios hilos de rosca.

70 2ª.- Un martillo perfeccionado, según reivindicación primera, caracterizado porque el mango ha de ser liso en su superficie y de forma cilíndrica o troncocónica, con una sección de diámetro igual o mayor a la de la entrada de la sección troncocónica del mazo, para que colocándose a presión en dicho orificio se preñe la madera haciéndose más compacta y al llegar a la sección cilíndrica con rosca, la madera del mango obtenga también la configuración de rosca, fijándose sólidamente en la posición en que se le deje.

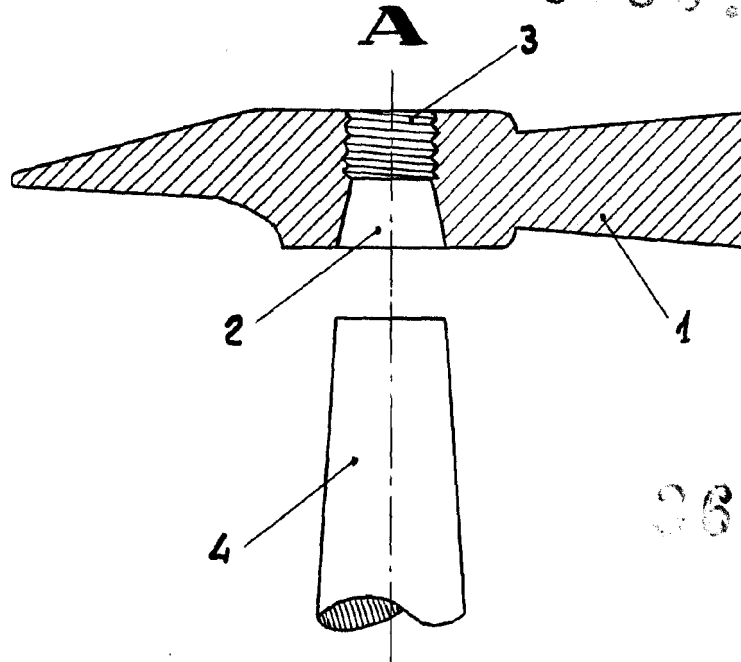
75 3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN MARTILLO PERFECCIONADO".

80 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

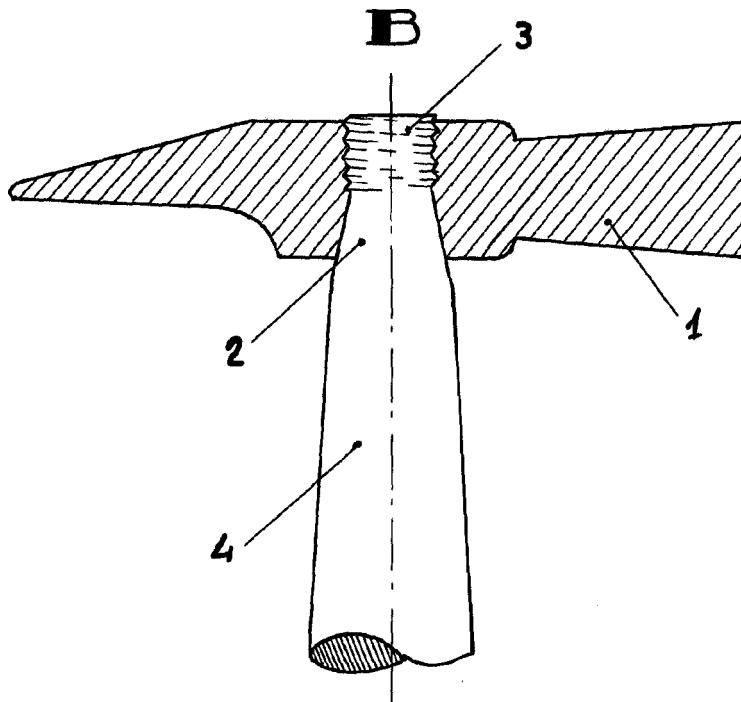
Madrid, 16 junio de 1.953.-

ALFONSO UNGRIA

36730.



36730



18 junio 1900.-

Unipia